



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 143/01.-

REF./SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
E/ HORAS EXTRAS PARA LA AGENTE LILIANA EPIFANIO CA. A 15 CLASE
XIV (E.I. 19/94 - A.P.A.).-

DICTAMEN N°

0181/02

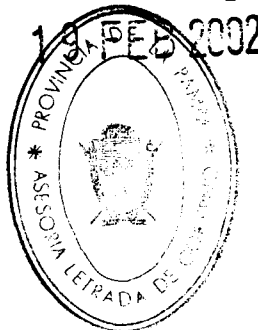
.-

Señor Secretario de Obras Publicas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al Proyecto de Decreto obrante a fs. 117/118.-

Por lo expuesto, previa intervención del Tribunal de Cuentas, lo proyectado estará en condiciones de ser suscripto por las autoridades competentes.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa,
JRS.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa